CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13537

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de octubre de 2024, **la Ciudad de Tingo María, distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco**, cumple su **octogésimo sexto aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades nativas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 59,894 habitantes.

Que, el **15 de octubre de 1938**, durante el gobierno del ex presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea, Tingo María es una ciudad capital del distrito de Rupa-Rupa y de la provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco. Es conocida como la "ciudad de la Bella Durmiente", porque desde allí se observa una formación de montañas cuya silueta se asemeja a la de una mujer dormida. Tuvo un crecimiento poblacional rápido convirtiéndose en la segunda ciudad más poblada del departamento de Huánuco.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Ciudad de Tingo María, distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, por su LXXXVI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Marx Enderson Fuentes Reynoso, alcalde de la **provincia de Leoncio Prado**, **región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, comunidades nativas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Rupa-Rupa,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento